



CONCURSO DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER PARA LA PROMOCIÓN DE LA HUMANIZACIÓN EN CUIDADOS DE SALUD

“I Concurso de Trabajos Fin de Máster para la Promoción de la Humanización en Cuidados de Salud”

1. OBJETIVO DEL PREMIO

El **Aula de Humanización Johnson & Johnson en Salud** propone el premio al mejor Trabajo de Fin de Máster que se enmarque en el campo de la humanización de los cuidados de la salud y haya sido realizado a lo largo del curso académico **2024/2025** en cualquier máster de cualquier universidad pública española.

A través de este premio, se pretende potenciar y difundir la investigación desde cualquier área de conocimiento que integre la perspectiva de “**humanización**” en salud, es decir, que ponga a las personas en el centro de su interés y colabore en defender la dignidad intrínseca de todo ser humano, así como la promoción de trabajos que puedan dar lugar a nuevas líneas de investigación en cuidados de salud en los grupos de investigación de las universidades.

2. PREMIO

La cuantía total correspondiente a este premio es de **1.500 euros —primer premio—** y **500 euros —segundo premio—**, sujeto a las retenciones de ley.

Esta dotación económica tiene su origen en la partida correspondiente de los Presupuestos del **Aula de Humanización Johnson & Johnson en Salud**.

El trabajo ganador se anunciará públicamente en la página web del Aula de Humanización Johnson & Johnson en Salud:

<https://humanizacion.unirioja.es/>

3. DESTINATARIOS/AS

Podrá optar al premio de la presente convocatoria cualquier estudiante que haya estado matriculada/o en un máster del **Campus Iberus** que presente un TFM respectivamente en temática de humanización, siempre que:

- a. Se haya defendido con éxito el Trabajo Fin de Máster a lo largo del curso académico **2024/2025**.
- b. El Trabajo Fin de Máster no haya sido publicado ni premiado en otros certámenes.
- c. Los trabajos deberán haber alcanzado, en su defensa, una nota mínima de **8/10**.

4. PRESELECCIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La preselección de los trabajos que optarán al premio será realizada por la Comisión establecida a tal efecto.

Se podrán presentar un máximo de **dos trabajos por cada máster**.

Las solicitudes se entregarán a través del siguiente correo:

humanizacion@unirioja.es

Con la siguiente documentación:

1. El trabajo de investigación en formato PDF sin ninguna identificación de la autoría.
2. Declaración de la persona solicitante en la que haga constar su consentimiento para remitir a la Comisión del Aula de Humanización Johnson & Johnson en Salud que se establezca al efecto, en formato PDF, el trabajo.
3. Copia de su expediente académico en el que figure la calificación obtenida en el trabajo.



4. Declaración jurada de que el trabajo de investigación no ha sido publicado ni premiado en otros certámenes.
5. Carta de la directora o director del trabajo haciendo constar que se ha realizado bajo su tutela.

El plazo de presentación de los trabajos comenzará al día siguiente de la publicación de su convocatoria y estará abierto durante los **30 días hábiles siguientes**.

5. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

- a. Los trabajos deberán ser originales y podrán estar redactados en cualquiera de las lenguas oficiales que correspondan en cada máster. A efectos de su consideración por el jurado, deberá enviarse una copia en castellano o inglés en caso de que el original se haya presentado en otro idioma.
- b. Los trabajos deben haber sido defendidos y aprobados en una fecha previa a la fecha de cierre del plazo de presentación.
- c. Los trabajos presentados deben enmarcarse en la temática de los estudios de humanización de la tecnología o de los cuidados sociosanitarios de las personas.

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración de los trabajos son:

1. Calidad y originalidad de la propuesta para mejorar la calidad de vida de las personas: **hasta 2 puntos**.
2. Adecuación de la metodología, el diseño del proyecto y los objetivos establecidos: **hasta 3 puntos**.
3. Impacto potencial, aplicación e interés social de las aportaciones: **hasta 5 puntos**.

7. JURADO Y FALLO

Los trabajos recibidos serán evaluados por un jurado designado por el director del **Aula de Humanización Johnson & Johnson en Salud**.

El premio puede quedar desierto.

El fallo del jurado se hará público en el tercer trimestre de **2026** y será inapelable.

a. Composición del jurado

El jurado del premio estará formado por las personas integrantes de la Comisión del Aula de Humanización creada a tal efecto.

Dicha comisión estará compuesta por:

- El/la Vicerrector/a con competencias en materia de responsabilidad social corporativa.
- Un representante de la Facultad de Ciencias de la Salud designado por el director del departamento donde radique la cátedra.
- Un representante de la Consejería de Salud.
- La persona responsable de la Dirección General de Humanización del Gobierno de La Rioja.

b. Exclusión del proceso de baremación

Los trabajos que no hayan presentado toda la documentación requerida en el punto 3 de la presente convocatoria serán excluidos del proceso de baremación.

c. Publicación del fallo

El fallo del jurado se publicará en la web del Aula:

www.humanizacion.unirioja.es



8. OBLIGACIONES DE LA PERSONA PREMIADA

La persona premiada, en relación con la concesión de derechos de autor, garantiza y se responsabiliza ante el **Aula de Humanización Johnson & Johnson en Salud** y la **Universidad de La Rioja** del cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de propiedad intelectual y de la legítima existencia y titularidad de los derechos de propiedad intelectual sobre el trabajo presentado. Asimismo, declara que su presentación, difusión y publicación en el marco del premio no lesionan ni perjudican los derechos de terceras personas.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo que dispone la legislación vigente en materia de protección de datos, se comunica que la **Universidad de La Rioja** tratará los datos aportados con la finalidad de gestionar y tramitar las solicitudes de participación en esta convocatoria.

RESUMEN DE PREMIOS Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Premios

- **Primer premio:**
1.500 €, sujeto a las retenciones de ley.
- **Segundo premio:**
500 €, sujeto a las retenciones de ley.

Documentación a presentar

1. Trabajo de investigación en formato PDF sin identificación de la autoría.
2. Declaración de la persona solicitante con consentimiento para remitir el trabajo a la Comisión del Aula de Humanización Johnson & Johnson en Salud.
3. Copia del expediente académico en el que figure la calificación obtenida en el trabajo.
4. Declaración jurada de que el trabajo de investigación no ha sido publicado ni premiado en otros certámenes.
5. Carta de la directora o director del trabajo haciendo constar que se ha realizado bajo su tutela.

Envío de solicitudes

Las solicitudes deberán enviarse a:

humanizacion@unirioja.es

Plazo de presentación

El plazo comenzará al día siguiente de la publicación de la convocatoria y estará abierto durante los **30 días hábiles siguientes**.